

## 63263 - Trabajo fin de Máster (Esp Lengua Extranjera: Francés)

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 63263 - Trabajo fin de Máster (Esp Lengua Extranjera: Francés)

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria  
598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Trabajo fin de máster

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Partiendo de las competencias específicas de la titulación, el objetivo de la asignatura de Trabajo Fin de Máster es que los/las estudiantes ejerciten su capacidad de reflexión y de síntesis sobre su propio proceso formativo en el que se incluyen no sólo la formación teórica, sino también su aplicación práctica mediante la experiencia profesional y vital del Prácticum.

Este planteamiento y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura contribuirá al logro de los objetivos 4, 5, 10, 16 y 17.

El Trabajo Fin de Máster es una asignatura obligatoria de segundo semestre. Se sintetiza en una memoria escrita que se presenta y defiende ante un tribunal.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Elaborar un trabajo académico que contenga aportaciones originales aplicando los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos a lo largo de los estudios de máster.
2. Trabajar de forma autónoma y responsable para conseguir los objetivos propuestos.
3. Valorar de manera crítica su propio trabajo.
4. Exponer su trabajo, tanto oralmente como por escrito, y defenderlo con orden, claridad, rigor argumental y corrección lingüística.

### 3. Programa de la asignatura

No existe programa específico

### 4. Actividades académicas

La organización y desarrollo de las actividades propias del TFM pueden consultarse en: <https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/tfm-master-profesorado>

### 5. Sistema de evaluación

Los/las estudiantes podrán realizar un Trabajo Fin de Máster de los tipos siguientes:

- Tipo 1: Memoria original e integradora. A partir de al menos dos de las actividades realizadas a lo largo del Máster
- Tipo 2: Reflexión teórica sobre un tema
- Tipo 3: Diseño curricular de secuencias didácticas
- Tipo 4: Diseño fundamentado de un proyecto de innovación docente

El trabajo se redactará y defenderá públicamente en francés.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. Competencias para sintetizar e integrar los aprendizajes adquiridos y aportar ideas propias (60%)

- Fundamentación y referencias
- Capacitación y madurez profesional
- Capacidad de análisis y de reflexión

B. Competencias de comunicación escrita (20 %)

- Respeto del formato establecido
- Estructura y orden expositivo
- Respeto de las normas de citas y referencias
- Organización adecuada y coherente de los distintos apartados del trabajo
- Nivel demostrado de discurso general y profesional
- Expresión escrita, ortografía y corrección gramatical

C. Competencias de comunicación oral (20 %)

- Dominio y comprensión del tema
- Claridad, ritmo y organización de la exposición
- Expresión oral, pronunciación y corrección gramatical
- Uso del lenguaje corporal y de la voz
- Selección de información clave
- Capacidad de síntesis
- Respeto de los tiempos establecidos
- Adecuada argumentación ante las preguntas y comentarios de los miembros del Tribunal

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.